

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02030-2026

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 1619/2026, de 8 de mayo, se ha delegado en la teniente de alcalde María Prades Álvarez la competencia para celebrar el matrimonio civil de Jorge Sales Prats y Janni Hillary Florez Aguiño, previsto para el día 11 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 8 de mayo de 2026
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu